Lúnes 28 de Octubre de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año II. Número 72.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

APARECE TODOS LOS LUNES. — SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA." — Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

O GANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA
E. DE LA CRUZ, OCTUBRE 28 DE 1872.

La Exoneracion del servicio de Fronteras.

En nuestro número anterior hemos reproducido el telégrama del Diputado de la sexta seccion al juez de paz de Zárate, participando la votacion de la ley que exonera la Guardia Nacional del servicio de fronteras.

Al punto de vista de los principios y del decoro Nacional, el paso que acaba de dar la Legislatura es, sin duda alguna, uno de los mas importantes que hayamos dado en el curso de nuestra existencia nacional.

Hasta hoy la defensa del territorio ha estado a cargo de una casta—los habitantes de la Campaña—la otra casta—los habitantes de la Ciudad—estaba exenta de ese servicio público. En fin, entre los habitantes de la campaña, los que lo desempeñaban estaban nombrados por un hombre que procedia a la citacion segun su ciencia y conciencia, sin fiscalizacion alguna. Lo hemos dicho ya en los primeros números del *Monitor*: un sistema que escandalizaria la Turquia.

Y sin embargo, durante el largo periodo que ha reinado entre nosotros ese monstruoso sistema, cuantos articulos no han publicado los diarios, órganos de los circulos que han ocupado el poder, ensalzando nuestros adelantos y probando la superioridad de nuestras instituciones sobre las de los demas pueblos del orbe! El hecho de tener todavia entre nosotros instituciones tan inicuas como lo era el servicio de fronteras, nos induce a hacer esa reflexion retrospectiva.

Baja el punto de vista de la Libertad y de la Igualdad humana, bajo el punto de vista de los principios de la Democracia que son los de la Justicia, la ley que acaban de sancionar los Legisladores merece el aplauso de todos sin reserva alguna; pero, para calcular sus efectos probables, es del caso recordar como se pasaban las cosas hasta hoy

Las críticas del servicio de frontera por la G. N. de la campaña que hemos leido, pintan al Guardia Nacional como una victima interesante de la arbitrariedad y de la saña de los Comandantes Militares, errando sin hogar y contrayendo por este hecho todos los vicios de la vagancia y de la desesperacion—Todo se puede esperar de la flaqueza humana sin fiscalizacion, y es suficiente que estos hechos puedan producirse para combatir el sistema—sin embargo, creemos que los gobiernos ilustrados que se han sucedido en el poder han tenido especial cuidado en encargar el delicado puesto de comandante militar a hombres dignos de desempeñarlo, y aunque no dudamos que muchos escritores habrán reproducido sus impresiones personales, creemos que los mas han gustado mejor tomar la cuestion por su lado dramático que por su lado real y verdadero.

Desde el año 1856 hemos tenido ocasion de estudiar esa cuestion sobre el terreno de los sucesos, y hé ahi el resultado de nuestras observaciones.

Hemos visto los Comandantes Militares, al recibir órden de reunir un contingente, proceder con conciencia a su formacion; los 10 primeros años todos los hombres citados se presentaban con puntualidad, lo mismo sucedia a los Jueces de Paz en cuanto al acatamiento de sus decisiones.—Lo hemos notado ya, la fuerza de impulsion dada por Rosas al principio de autoridad ha durado entre nosotros unos diez años—despues empezaron las deserciones, los Comandantes remitieron los delincuentes a Buenos Aires; allá los empeños los hicieron indultar ó aplicarles un castigo ilusorio; viendo eso, los Comandantes dejaron de pedir para los desertores un castigo que no se aplicaba. Estos últimos años al anuncio de una citacion, todos los ociosos, los perdidos tan numerosos hoy, se alejaban del partido y volvian despues de marchar el contingente, y todo el peso del servicio militar venia a recaer sobre los hombres laboriosos y los padres de familia; de modo que se podia dividir la poblacion en dos clases: la que marchaba y la que no marchaba por simplemente rehusarse a marchar. La impunidad y la anarquia habian invadido últimamente el servicio de fronteras como los demas ramos de la administracion de nuestra campaña.

Ese servicio de la frontera ha sido durante muchos años una espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de los malhechores, como lo hemos dicho ya, últimamente su efecto era muy gastado, pero al fin quedaba todavia algo en la tradicion popular. Hoy el servicio de fronteras está abolido; el Gobierno no debe perder de vista que para muchos hombres ignorantes y pervertidos este hecho será mirado como la supresion de un castigo, como una nueva tolerancia con los delitos.

La Legislatura ha cumplido con su deber restableciendo la justicia en ese ramo de nuestra administracion, al Gobierno le toca ahora velar por la seguridad pública, primera base de la sociedad humana.

Los conventos y la Libertad.

Ocho monjas han llegado de Cordoba para fundar un nuevo convento en Buenos Aires, este hecho ha sido diversamente comentado por la prensa de la Capital y las opiniones vertidas por muchos en esta circunstancia prueban cuan lejos estamos todavia de comprender la libertad.

Parece que la tirania y la intolerancia formasen el fondo de la naturaleza humana. Fanáticos han encerrado en calabozos oscuros sus hermanos dicidentes a nombre del Dios que hace brillar su sol para los buenos y para los malos; la razon humana ha protestado felizmente contra semejante monstruosidad y conseguido abolir esa tirania, la mas criminal de todas, la que pesa sobre la conciencia del hombre.

En lugar de respetar y vigorisar el dogma sagrado de la libertad de conciencia, vemos hoy, en cuanto lo permiten nuestras leyes, reaparecer la antigua tirania humana con otro lema: durante la Edad Media ha perseguido la libertad a nombre de la religion, hoy la persiguen a nombre de la libertad de pensar. Los ataques mas moderados que se han dirigido contra los conventos, con motivo de la llegada de las ocho monjas, lo han sido a nombre de los principios económicos. Ciertamente los conventos son establecimientos improductivos, pero, lo preguntamos ¿Producir y consumir es acaso el solo papel, la sola necesidad del hombre sobre la tierra?

Un hombre de génio, Carlos Fourrier, notó en la produccion y en el consumo de la sociedad un despilfarro considerable en cada casa en cada individuo. Asi al ver el humo de las chimeneas de una aldea a la hora de preparar los alimentos, notaba que dos personas en lugar de 50 podian preparar la comida, si las 50 familias se reuniesen en un solo grupo; que la misma economia se lograria en el combustible, en el personal empleado para comprar las provisiones en los mercados y en el encargado de surtirlos, ya que un hombre con un carro puede traer la leche que traen 100 lecheros ó las legumbres que traea 100 verduleros, y asi en todos los ramos de la produccion y del consumo, y para remediar ese desperdicio de fuerzas y ese despilfarro de materias, propuso a la humanidad de organizarla en *phalanstéres*.

Se contestó a Fourrier: sus cifras son muy exactas, pero Vd. desconoce la naturaleza humana; el hombre no vive solamente con pan y preferirá siempre la penuria de la libertad a la abundancia que pueda proporcionarle la organizacion en rebaños

A nuestros economistas puede contestárseles que la falta de produccion de los conventos que señalan, es ridicula a fuerza de ser inapreciable; que en materia económica es preciso obrar sobre generalidades y no sobre excepciones para conseguir un resultado, y que, en fin, su mocion contra esos establecimientos prueba que no comprenden ni la libertad ni las necesidades sociales, porque el convento es una necesidad social.

Consideraremos esa cuestion bajo el punto de vista filosófico, es decir haciendo abstraccion de nuestras opiniones religiosas, por creer que es el mejor modo de tratar esas cuestiones cuando se tratan por la prensa.

Hay en el obtinado combate de la vida episodios terribles, el choque de los acontecimientos produce a cada momento en el corazon humano dramas mas angustiosos que los que se representan sobre la escena de los teatros; el dolor es tan intenso a veces que el hombre quiere huir del campo de batalla, y abusando de la libertad que Dios le ha concedido, atenta contra su vida. El Cristianismo ofrece entonces a esos desesperados el sosiego del claustro y el lenitivo poderoso de la oracion. Porque, como lo nota muy exactamente Mr. Thiers, la vida monástica no es otra cosa que el suicidio cristiano sostituido al suicidio pagano de Caton, de Brutus y de Cassius.

Otras naturalezas piadadosas y místicas se sientan invenciblemente atraidas por la contemplacion de la vida futura, y entran en esas mansiones solitarias a meditar sobre la eternidad que ejercita sobre ellas la atraccion del abismo.

Y, cuando gracias al progreso y a la civilizacion; gracias a la libertad, a la imprenta y a la prensa, todos grandes y chicos, ilustres y oscuros, buscamos los dolores para curarlos, los padecimientos para aliviarlos, se nos propone cerrar el asilo de los grandes heridos del combate de la vida, el retiro de las almas que llena por completo el pensamiento de la eternidad!

Y se nos propone esa violacion de la libertad, en un caso tan digno de interes, a nombre de principios económicos y de axiomas de produccion!!

Es retroceder de 2 siglos y querer reemplazar la libertad con la tirania, la igualdad con las esclusiones, la fraternidad con la discordia.

Escuela Nº 3.

A la Señora Dª Gregoria F. Cruz.

RESPETABLE SEÑORA:

Los que suscriben alumnos y alumnas de esta escuela por ellos y á nombres de sus condiscipulos tienen el honor de dirijirse á Vd. para manifestarle nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que Vd. á tenido en su idolatrado esposo y amante padre de su tiernos hijos.

El amable Sr. D. Manuel Cruz que tubimos el honor de conocer el dia seis de Agosto del presente año en nuestro exámen, su amabilidad y cariño con todos los alumnos y alumnas de esta escuela, nos hace hoy dirijirnos á V. para manifestarle nuestro sentimiento, y gratitud.

Hacemos profundos votos para que el

todo poderoso, premie en el cielo el alma justa y bien echora, del Sr. D. Manuel Cruz, y Vd. señora tenga un consuelo por tan irreparable perdida.

Saludamos á Vd. con todo respeto y considaracion.

Antonimo Santillan.—Saturnino Figueroa.—Joaquin del Mármol.—Francisca S. Ortega.—Eusebio Santillan—Pedro Lavallen.—Higinio Insua—Belen del Mármol.—Sofia Ortega.—Catalina Ortega.—Honoria Ortega.—Maria Ortega.

D. Manuel Cruz.

¡Que fugaces son los momento del hombre en la vida! que corta su existencia! Somos tiernos tallo que la guadaña de la muerte tronch con una facilidad incalculable. hasta en los momentos en que no consideramos con mas vigor; todo lo arrebata la muerte sin piedad..

D. Manuel Cruz, jóven aun, lleno de vida hace pocos dias, veo hoy anunciada su muerte en el mismo periódico que con sus esfuerzos fundó, con el objeto de hacer el bien general a nuestra campaña, hace poco mas de un año, D. Manuel Cruz, ese obrero infatigable, ese fiel esposo, ese cariñoso padre, ese preceptor ejemplar ha desaparecido como por encanto, no solo del seno de su idolatrada familia, sinó del mundo, para siempre............

Solo el deber de la amistad me puede impulsar á escribir estas pobres lineas llenas de faltas á todos respectos, hijas de mis pocas luces. y aunque capaz fuese, creo que en estos momentos las cometeria: el hombre, ó la persona que haya conocido y tratado á D. Manuel Cruz, y mucho mas siendo su amigo, creo, repito que su ánimo flaquearia y su pluma se resistiria al mencionar su muerte.

¡Pobre Cruz! Hace muy poco que me decia estas palabras:

«Que feliz seré mi amigo, si con «mis esfuerzos logro hacer un bien «mayor que el que hasta ahora he «hecho á nuestra rica pero abando- «nada campaña, haciendo conocer «en las columnas de mi *Monitor*, á «nuestros gobiernos, las apremian- «tes necesidades que tenemos, sin «hacer uso de esas palabras chocan- «tes que se ven a veces en otros diá- «rios; y para el primero de año «(1873) tendré el gusto de que mis «lectores vean mi *Monitor* con mayor formato.»

¡Oh muerte! con que modo tan inicuo concluyes con los hombres y sus pensamientos, todo, todo lo conviertes en una noche eterna para hacernos hacer ese largo viage á la eternidad, del cual no volveremos, jamas, y si es que volvemos, en él habremos perdido la memoria y será como no haber vuelto......

No solo la Esposa de D. Manuel Cruz y sus hijos han perdido la columna principal en que se apoyaba su existencia, sinó tambien sus amigos y la campaña toda, tambien han perdido un hombre de mucha importancia, el que siempre sentirá el pueblo de la Exaltacion, por su modo de ser laborioso sin ejemplo, cuyos conocimientos á todos respectos no preciso mencionar, supuesto que ya lo han hecho otras plumas mas capaces que la mia. Y ahora sólo le pido al Hacedor Supremo, paz para esa alma y consuelo y felicidad para esos desgraciados seres que deja en este mundo.

Sebastian D. Chorroarin,

Necrologia.

No lloreis si se quiebra el funerario
Vaso que una alma celestial encierra.
¡Un santo mas, de Dios en el sagrario!
¡Un peregrino menos en la tierra!

....
.............................A G....

"El Monitor" del 7 del actual fué portador de la triste y fatal noticia de que el eminente editor y fundador de este mismo semanario D. Manuel Cruz habia fallecido de un ataque apoplético fulminante en la mañana del 5.

La dolorosísima impresion que ha causado su inesperada como sensible pérdida no se olvidará tan facilmente pues cuando el dolor se infiltra hasta lo mas intimo del corazon, consérvase indeleble mientras lo sintamos latir en nuestro pecho.

No maldigo á Dios, no porque haya arrebatado de la tierra á un ser tan útil, á la humanidad; a un amigo tan bueno, á un padre tan amoroso, y á un esposo tan fiel; no lo atematizo, no, porque conociendo quizá Dios que la tierra era muy pequeña y mísera para poseer un alma tan grande y un corazon tan magnánimo, lo llamó para que gozase de las eternas delicias del cielo y huyese de las terrenas.

La muerte de D. Manuel Cruz tiene que ser sentida por toda la campaña pues esta perdió uno de sus mejores hombres así como la República Argentina uno de sus mas esclarecidos patricios y la Exaltacion de la Cruz si nó le es ingrata lo llarará eternamente pues perdió no solo su rejenerador social sinó un grandioso educacionista y un horrado y progresista vecino.

¡Pobre Cruz! No ha un mes que estúvimos juntos disfrutando de las alegrías de este mundo sin acordarnos ni un solo momento que héramos simples mortales.

¡Quien habia de pensar que ese cuerpo entónces lleno de vida habia de estar hoy encerrado en un fúnebre ataud sirviendo de presa á miles de inmundos gusanos!!................

Nada somos en este mundo.

Cuando uno crée que es un ser lleno de vida, la guadaña homicida corta el hilo de nuestros dias......... ...

No pensamos, tan poco, que los que mueren hoy no hacen mas que alijerar el camino que nosotros estamos haciendo mas despacio pero que es imprexindible hacerlo para pagar ese tributo que debemos al Creador en pago de la sangre preciosa que derramó por nosotros en el calvario....

Pobre amigo; yo te vi al lado de la dueña de tu corazon prodigándole el cariño que como esposo sentias.

Yo te vi juguetear con el fruto de ese mismo amor en donde conocí cuanto le amabas y querias.

¡¡Cuanto te habrá costado separarte de esos tus seres tan amados!! ...

Mas, duerme en paz corazon leal: que tus hijos ya tienen otro padre y la compañera de tus dias un juez que premiará su virtud: ese padre, y ese juez és Dios, y Dios és padre de huérfanos y juez de las viudas.

Pater orphanorum, et judex viduarum (1)

¡Regenerador de la Campaña martir del trabajo! que yace oculto en una sepultura indigna de guardar tus hermosos restos descansa en paz ese sueño eterno mientras en este valle de amargas lágrimas te bendicen de corazon no solo tu desconsolada familia y tus amigos sinó las tiernas criaturas que educaste y enseñaste a trabajar guiándolos de ese modo por el sendero de la virtud, del q' fuiste, tú, egemplo y modelo.

Perdóname querido Manuel que mi tosca pluma haya hablado de tu gran persona pero quiero añadir á tu corona otra flor; si ella es marchita y sin esencia grande es mi voluntad y ella me abona.

Adios pues querido amigo; si alguna vez en las altas rejiones que abitas te acuerdas de este tu amigo pide a Dios para que alcanze la bienaventuranza; que cuando pase por tu sepultura no dejaré de derramar una lágrima de dolor sobre la fria losa que te oculta ¡Adios amigo Manuel adios....
.. ..Adios! ... .

(1) Dijo un filósofo de la antigüedad.

Leandro C. Rivas.

San Fernando.

A ELLA.

Hoy cuan nunca te muestras esplendorosa
Porque hoy festejas tu feliz natal
Porque tu eres la virgen mas hermosa
Del magnífico alcazar celestial.

Y si natura te festeja entera
Ay! ¿que ofrecerte podré yo? No se....
Yo voy vagando sin cesar do quiera,
Sufrir tan solo mi destino fué.

Yo solo tengo el corazon transido
Y el alma presa del dolor está;
Triste recuerdo de mi amor perdido
Mas amargando mi existencia vá.

Cantar quisiera tu existencia bella
Con suave acento con dorada lira,
Y el divo encanto que tu faz destella
Que el corazon entusiasmado admira.

Mas ¡Ay! no puedo por que mi acento
A par es rudo doloroso y triste,
Y el alma presa de fatal tormento
Ecos exhala del pesar que viste....

J. M. de los Santos.

A LA MISMA.

De tu cuello alabastrino
Desprendiste con rubor,
Un signo de fé divino
Que como recuerdo fino
Me diste tú por mi amor;

Y con sonrrisa hichicera
Al tomarla de tu mano
Esclamaste placentera
«No habiendo fé verdadera
Nada consigue el humano!»

Al recibir con ternura
Ese objeto que base
Con emocion santa y pura,
En mi sueño de ventura,
En nuestro amor tuve fé;

Y alimentado con elló
Sigo en amarte constante
Pero tú brillante estrella
Fria acojes mi querella
Y mi pasion suplicante.

Al sentir mi alma la fé
De la esperansa un destello
En mi mente columbré
A la dicha que soñé
Realízala mi angel bello....

Mujer, hermosa deidad
De esos lábios de rubí
Despedid felicidad,
Ten ¡Oh Angel! caridad
Pronuncia un bendito sí.

El mismo.

Patagones.

Gloria al muy ilustre y venerable anciano el Sr. D. Marcos Sastre, por la resignacion que le concede la Providencia en soportar injusticiás para remuneracion de sus importantísimos sevicios á la educacion La cruz es sensible: pero los seres bienhechores siempre dejarán huellas de prufundo dolor para que la humanidad cubra con lágrimas el verdadero mártir.

Valor, venerable educador, seguid como siempre en vuestra nobilisima empresa, diseminando el bien. Si los hombres no lo premian, arriba consuela el Justo.

Patagones, Setiembre 18 de 1872.

E. G.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio
de
Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1872.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1°—Conforme á lo establecido por el articulo 9°, titulo 5° de la ley de enrolamiento de 28 de Setiembre último, se procederá en todo el territorio de la República al enrolamiento de la Guardia Nacional en los términos de la ley de enrolamiento de 5 de Junio de 1865.

Art. 2°—La Guardia Nacional de la República se dividirá en infanteria, la de las ciudades y pueblos y sus égidos, y de caballeria la de campaña.

Art. 3°—Quedan encargados los Gobernadores de Provincia de la ejecucion de este Decreto, así como respectivamente de la organizacion interna de la Guardia Nacional de cada Provincia.

Art. 4°—El enrolamiento queda á cerrado el último dia de Febrero del año entrante, é inmediatamente de terminado, los Gobiernos de Provincia remitirán al Ministerio de la Guerra un ejemplar de los registros y listas respectivas.

Art. 5°—Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
M. DE GAINZA.

Damos a continuacion la ley nuevamente sancionada sobre servicio de fronteras. Nuestros lectores notarán que las modificaciones introducidas por la Camara de Diputados, autorizando al Ejecutivo para movilizar las milicias, si no alcanzaban los enganchados, fueron combatidas, y que se ha sancionado el proyecto del Senado.

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1° El servicio militar ordinario de frontera que sea pedido por el Gobierno Nacional á la Provincia, será desempeñado por soldados alistados á espensas del tesoro de esta y de los destinados segun las Leyes, al mismo servicio.

Art. 2° Destinase para la ejecucion de esta Ley, la cantidad de doce millones de pesos, que se deducirán del importe del producto de las tierras públicas al interior de la linea de fronteras, que á la fecha de la promulgacion de la misma; aun no se hayan vendido, ó cuyo importe no haya sido entregado al Banco de la Provincia.

Art. 3° El Directorio del Banco de la provincia entregará al Poder Ejecutivo las cantidades que se pidan para el objeto espresado hasta la suma mencionada, debiendo este abonarlas con los intereses que corresponda, con los recursos de que habla el articulo anterior á medida que los perciba.

Art. 4° Cesarán los efectos de esta Ley una vez que el Gobierno Nacional pueda llenar el servicio de fronteras con el ejército de linea.

Art 5° El P. E. se pondrá de acuerdo con el Gobierno Nacional para la ejecucion de esta Ley en la parte que fuera necesaria.

Art. 6° Comuniquese al P. E.

BOLETIN DE LA SEMANA.

La revolucion del Rosario.

El 20 por la mañana, grupos de paisanos a caballo se notaban en todas las pulperias de los suburbios—Preguntando sobre tan estrañas reuniones, se dijo que era dia de carreras; en efecto, la revolucion salió de allí, encabezada por el capitan Paez y se nos asegura que por el mayor Gorosito y otros.

Unos cien hombres dieron algunos mueras al gobierno, ya las patentes, desenvainando sus dagas y enseñando grandes trabucos.

Estos paisanos se dividieron en tres grupos, dirigiéndose al centro de la ciudad; unos por la calle San Lorenzo, otros por la de Comercio, y otros por la de Mensagerias.

El primer grupo penetró hasta la plaza encabezado por el capitan Paez.

El Oficial de guardia que habia en la Gefatura, hizo cerrar las puertas y subió con sus gendarmes a la azotea, desde donde hizo algunos disparos que pusieron en polvorosa a los revoltosos, saliendo el vandalaje por la calle Santa Fé, hasta la plaza de las carretas donde tenian su centro de reunion y de operaciones.

Entre tanto el Sr. Bayo, con una actividad que le honra y con un valor poco comun, habia llegado a gran galope al cuartel para disponer lo conveniente.

Dos oficiales de linea se presentaron al momento á la autoridad legal—Uno de ellos lo hizo con seis carabineros

PLANILLA DEMOSTRATIVA

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAJA MUNICIPAL DE JUNIN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1872.

1872	INGRESOS.	Deben.	
Junio 28	A Entradas Generales, segun las cuentas del 1r. y 2° trimestres, publicados en la fecha........		$ 103661
Stbre. 30	Alumbrado Público—cobrado hasta la fecha.....	$ 1260	
	Derechos de Abasto........	" 1602	
	Multas—segun las listas publicadas........	" 7355	
	Guias	" 480	
	DEPÓSITOS A LA ÓRDEN		
	De los Dres. Melendez y Pintos...... $ 3600		
	" Carlos Lauret (su concurso)....... " 1465		
	" N. N. (carrero de Chivilcoy)....... " 1000	$ 6065	
	Derechos de sepultura........	" 720	
	Señales y transferencias........	" 320	
	Delineacion de Solares y Quintas........	" 1700	
	Patentes de Rodado........	" 7980	
	Derechos de una Rifa........	" 21	
	Edictos Judiciales—devolucion........	" 350	" 27853
	Existencia en Caja del año anterior........	" 206	
	Sobrante entregado por el ex-tesorero........	" 845	
	Existencia en vales á cobrar de id........	" 6755	" 7815
			$ 142329

1872	EGRESOS.	Haber	
Junio 28	Por Salidas Generales, segun las Cuentas del 1r y 2° trimestres, publicados en la fecha........		$ 97462
Stbre. 30	« Suscriciones—A la familia del Teniente Coronel Don E. Heredia cuenta N° 29........	$ 500	
	« Auxilios para pobres 30 y 43........	" 370	
	« Secretaria Municipal 31, 40 y 50........	" 8000	
	« Guardia y Manut. de Presos 32, 33, 38, 43 y 45	" 2557	
	« Conduccion de presos á la ciudad de Mercedes y gastos de camino 34 y 37........	" 1440	
	« Juan Marino—Tablillos para rodados y compostura de faroles cuenta N° 35........	" 840	
	« Gastos en la Fiesta del Patrono 36, 37 y 41.....	" 900	
	« Utiles para la Municipalidad y Juzgado 37 y 43..	" 448	
	« Comisaria de Policia—Derechos 42 y 48........	" 2880	
	« Corral de Abasto—Composturas 43........	" 227	
	« Iglesia Parroquial—su cta. de innovasiones 44...	" 500	
	« Juan Narbondo—su cta. de anticipos 49........	" 14000	
	DEPOSITOS A LA ÓRDEN		
	« Carlos Lauret—(su concurso) N° 46 $ 1465		
	« Prudencia Ramirez—por edict. " 47 " 800	" 2265	" 34927
	Existencia en vales á cobrar........	" 6755	
	Id. id. m/c. por saldo........	" 3185	" 9940
			$ 142329

S. E. ú O.

Junin, Setiembre 30 de 1872.

Juan Narbondo.—Tesorero.

Setiembre 30 de 1872.

Pase con los antecedentes de su referencia á los señores municipales, nombrados al efecto Don Martin J. Campos y Don Francisco Degiovani, á fin de que se sirvan informar; hecho devuélvase—

J. G. Campos—Secretario. **Luis Alberto Mohr**—Presidente.

Setiembre 30 de 1872.

La comision nombrada al efecto, á fin de que informen, sobre el balance presentado por el señor municipal tesorero; tienen el honor de informar al señor presidente, que por su parte no tienen objecion alguna que hacer al balance presentado.

MARTIN J. CAMPOS. FRANCISCO DEGIOVANI.

Setiembre 30 de 1872.

Por lo que resulta del presente informe, apruébase—En su consecuencia elévese al Gobierno y publíquese—

J. G. Campos—Secretario. **Luis Alberto Mohr**—Presidente.

---

que se hallaban en esta para llevar a la frontera los destinados por la justicia.

El Sr. Gefe Político paso a las órdenes de uno de estos oficiales seis infantes y le encargó correteára algunos grupos que aparecian amenazando entrar a la ciudad ó venirse sobre el cuartel.

El oficial se puso en marcha sobre los revolucionarios que se hallaban reunidos en número de 150 ó 200 hombres. Hizo sobre ellos una descarga, mandó echar carabina a la espalda y sable en mano, y los libertadores y regenerado res de trabuco y facon huyeron dejando varias armas y un oficial.

El Sr. Bayo acompañado de varios ayudantes llegó a la Policia, y su presencia retempló el espitu de los que tan dignamente se habian portado.

Mandó colocar guardias en las bocacalles para repeler a los revolucionarios si osaban volver.

Las armas de los revoltosos eran trabucos flamantes y grandes, como esos que usan los bandidos de Sierra Morena, y pistolas Lefauchieux tambien nuevas.

Los regeneradores volvieron otras veces y se estacionaron nuevamente en la plaza de las carretas—Un grupo como de 25 hombres se despremdió de aquella masa informe de paisanos, y entró por la calle de Córdoba hasta la del Progreso, y de allí se dirigió al punto de donde habia salido.

Entretanto, las calles de la ciudad, las ventanas y las puertas estaban llenas de curiosos, avidos de emociónes.

Los revoltosos atacaron el cuartel de la Comisaria del Centro, pero allí habia colocado el Sr. Bayo los Capitanes del 8° de línea Rodriguez y Silva y el alfe rez Moscoso con 20 soldados de línea que habian venido del fuerte Gainza en comision; y aunque habia una parte licenciada, el Capitan Silva con sus po cos veteranos, rechazó el ataque y los persiguió hasta desbandarlos.

A las seis los chirinos abandonaban su campamento y se dividieron en grupos, tomando varias direcciones hácia la campaña.

Estaban completamente vencidos—persuadidos que no hallaban eco, se dieron por derrotados, desistieron de sus criminales propósitos.

La intentona de Paez de venirse hasta la Gefatura y llamar a formar en sus filas a los gendarmes no le dió resultado este desengaño y la correteada que les hizo el oficial de línea bastó para que los regeneradores huyeran para la campaña a *regenerar* las vacas.

A las 8 de la noche se mandó hacer revista de armas de las fuerzas acantonadas, y el resultado fué hallarse clavadas con alambre casi todas las chimeneas de los fusiles.

La autoridad se ha portado bizarramente. El Sr. Bayo acudió a todos los puntos donde se sentia peligro—Muchos ciudadanos respetables se presentaron a ofrecer sus servicios.

El Sr. Bayo agradecióles, contestando que para ese gauchaje rotoso, le bastaba y sobraba con sus gendarmes.

A las 8 de la noche todo estaba tranquilo.— Los serenos ocupaban su puesto en la ciudad.

A las cinco de la mañana el comandante Córdoba con doscientos hombres de caballeria bien armados y montados, entraba a la ciudad; despues de haber recorrido parte de la campaña sin hallar ninguno de los grupos.

Media hora despues se ha puesto en marcha en direccion a donde se cree que se han dirigido los grupos de regeneradores.

El Señor Bayo ha recibido ardientes felicitaciones del Gobierno Nacional por la prontitud y energia con que ha sabido parar el golpe de los que creyeron regenerar el Rosario.

Se hayan presos varios individuos de los revoltosos que se lograron tomar; entre estos un jóven Videla, empleado Nacional, quien facilitó su caballo a Paez cuando le mataron el que este montaba y por habérsele visto tomar parte activa, segun lo han declarado varios.

La Nacion.

"La Voz del Saladillo."

Agradecemos cordialmente a ese distinguido colega el notable articulo que ha consagrado en su número 35 a la memoria del fundador de *El Monitor de la Campaña*, nuestro malogrado amigo, D. Manuel Cruz.

Ese escrito prueba que su autor posee una inteligencia ilustrada, una pluma elegante y un noble corazon.

«La Defensa.»

Hemos recibido el número 3° de ese cólega rural que se publica en Mercedes. Hacemos votos para su prosperidad.

No habiendo recibido sus dos primeros números no podemos abrir juicio sobre su programa que no conocemós.

CRÓNICA LOCAL.

Caso de viruela.—Se ha declarado un caso de viruela que ha sido mortal en la casa vecina de la escuela rural N° 2, preceptor D. Rodolfo Figueras.

Con ese motivo la Municipalidad ha tomado la prudente resolucion de cerrar provisoriamente dicha escuela por temor del contagio.

Sabemos que la municipalidad ha encargado Acuna del Conservatorio de vacuna animal enpié. para hacer inocular los niños que frecuentan sus escuelas.

Lanas. La esquila sigue con actividad en nuestro partido favorecida por un tiempo hermoso.

El precio de las lanas no ha sufrido alteraciones desde nuestro último número.

Seca.—La seca sigue con una persistáncia que empieza a ser inquietante. La evolucion natuaal de nuestros campos es que la primavera produzca un exceso de pasto que sirve a mantener las haciendas durante los meses del verano, entonces que la vegetacion está paralizada

Pero, si la primavera es seca, la provicion de pasto para el verano es entonces insuficiente y hay mortandad en las haciendas; por eso la seca en la primavera es mas peligrosa que en cualquiera otra estacion, aunque sus efectos no sean inmediatos.

Sementeras.—La seca estorba tambien nuestos chacareros, para la siembra del maiz. Pero lo mas sério es que nuestros trigos sembrados tarde empiezan a sufrir.

La plaza.—Nuestra honorable municipalidad no es fuerte en botánica.

Para plantar la plaza ha empleado paraisos enanos y raquiticos; los vejetales cuando sienten su fin próximo se cubren de flores, como para dejar descendencia antes de morir, en virtud de esa ley, nuestros paraisos producen pocas hajas pero se cubren de flores.

El suelo de la plaza es feraz, la municipalidad escasa de recursos, y las plantas de mostaza adquieren a veces proporciones arboreas.

Tenemos entoces paraisos que dan flores y mostazas que dan sombra.

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes:

Catalina Nuños 7 años Viruela
Octubre 36 de 1872.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

DIA 21.

Concurrencia escasa y las ventas pocas.

DIA 22.

Fuertes arribos de lana y de cueros lanares, una buena concurrencia de compradores asistio á los mercados. se nota flojedad en lanas. a pesar de haber cambiado de manos muchos lotes.

DIA 23.

Una buena concurrencia asistió a los mercados y sin embargo las transacciones no fueron muchas debido a las altas pretenciones de los tenedores.

Lanas.

El 21 se vendieron como 4500 @ desde 89 a 105 $ la arroba.

El 22 se vendieron como 8600 @ desde 86 a 102 $ la arroba.

El 23 se vendieron como 8000 @ desde 84 a 101 $ la arroba.

Cueros vacunos secos.

En buena demanda—de 175 a 182 pesos pesada.

Cueros lanares.

De matadero—28 a 31 rs. lib.
De campo—25 a 26 rs. lib.

Cueros de potro.

Se vendieron 59 y 60 pesos cada uno.

Plumas de avestruz.

Desde 55 a 67 pesos libra.

Cueros de nutria.

Desde 4½ a 5 pesos libra.

Cerda.

Desde 180 a 205 pesos arroba.

Sebo.

Pisado—desde 24 a 25 pesos arroba.
En panzas— " 30 a 36
En cascos— " 40 a 42

Trigos.

Sin demanda—segun clase desde 97 a 116 pesos fanega.

Cebada.

Desde 60 a 70 pesos fanega.

Maiz.

Encalmado—segun clase 97 103 y 111 pesos fanega.

GRAN FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL ROSARIO.

La linea recta corre de Almagro a San Martin, Pilar, San José del Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario.

A la costa, Zárate, Baradero y San Pedro.

Al centro, Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

———

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estúdios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871 y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el Comercio y Capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de libras esterlinas 2,000,000 ó sean pesos fuertes 10,000,000 ó 250,000,000 $ m/c.

Las acciones serán de libras esterlinas 20 ó sean pesos fuertes 100 ó 2,500 $ m/c, exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Lbs. etls.	2 ó	$ fts.	10	el 31 Diciembre 1872.
	5 «		25	« 30 Junio 1873.
	5 «		25	« 31 Diciembre 1873.
	5 «		25	« 30 Junio 1874.
	3 «		15	« 31 Diciembre 1874.
Lbs. etls.	20	$ fts.	100	

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia, de conformidad con la Ley de las Cámaras Lejislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta línea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su transito sin incluir las del Rosario y Las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Enseñada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y tal vez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

Puntos de Suscripcion.

En la Ciudad

Sr. D. Antonino Marcó del Pont.—Banco Argentino.
SS. A Etchégaray y Rocha.— Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza.— Idem 128.
« « Bernardo Iturraspe.— Potosi 58.
SS. M. Billinghurst &. C°.— Idem 70.

CORREDORES.

Sr. D Marcos Esnaty—Reconquista 58½ y B. de Com.
« « Henry N. Hart.— Idem.
« « Roberto Lawson — Idem.
« « Wilson Jacobs (hijo) Idem.

En el Rosario

SS. Lanús, Arellano & C°.
Sr. P. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

SS. Billinghurst & Lotero

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sr. A Etchégaray.
« Mariano Billinghurst.
« Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El injeniero en gefe señor John Wolfe Barry ha partido en el paquete ingles *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino, á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

M. Billinghurst y Ca.

———

Sres. Directores provisorios de la Compañia—

«Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario»

Nos suscribimos por....................acciones á la empresa que Vds. representan cuyas cuotas abonaremos con sujecion al anterior programa que aceptamos.

*Buenos Aires,....................*1872

AVISOS.

Ferro-Carril en los pueblos de la Capilla y Zárate.

¡ESPANTOSO BARATILLO!

En la casa de Fernandez, Capilla, esquina á la plaza, Zárate, camino del muelle.

Amigos mios:

Quiero recordarles á estos pueblos progresistas y conocedores de lo bueno, que desde esta fecha, hallareis gran rebaja de precios en los artículos de mi casa, y siempre el surtido general de—

ferreteria
pintureria
almacen
tienda y
todos los ramos

Poblacion Irlandesa.

Les recomiendo los artículos de vuestro consumo, y debeis hacer el acópio, todos, para el año; té rica clace de la casa Ledan tambien las mejores marcas, Pasad á ver por lo del Gallego, allí está lo bueno bonito y barato.

¡Zarateños!

Pasad á ver la «flor de las camelias.» allí está, lo bueno, en lo de Fernandez. Venid sin demora á la rica yerba y ricos vinos, fósforos á 2 $ docena; ya todos lo veis géneros á 2 $, ricos cocos, y ricos percales en lo del Gallego hallareis todo, B. B. B.

¡Zarateños!

A las ricas camas de fierro para matrimonio, con corona y de una persona. Venid, al gran surtido de calzado, en lo de Fernandez.

"Tienda de las Camelias" en lo de Fernandez, allí se da liebre por liebre, y así, vamos todos á lo del Gallego, muchachos.

¡Ojo Capilleros!

Pasad por lo del Gallego á ver los géneros á 2 ps. i 20 rls., y así todo. Venid y veréis los ricos vinos de la Ramallosa, Catalanes i de Salon etc. Tambien se encuentra el buen Jerez, del que manda el médico, en la esquina de la Plaza. B. B. B.

¡Ché que pichincha!
¿En donde?
En lo del Gallego.
Nadie sale sin su yapa, y que grandes medidas se dan.
Pues, allá voy.

¡Capilleros á lo barato!

Zarateños, á comprar los ricos abanicos i sombrillas, última moda, que lindas botitas y botines, tambien de moda.

Venid, venid todos, sin demora, que si traes repleto el bolsillo, les venderá cosas mui buenas como siempre el Baratillo.

B. B. B.

Caballos, Caballos.

Se compran caballos, mansos, sanos. gordos y de freno, los que tengan para vender pueden ocurrir al

BRAGADO á Don Narciso Lugones, Don Guillermo Doll y Don Emiliano Rodriguez.

9 DE JULIO á Don Mariano Martinez. Don Manuel Lafulla y Don Juan Maestre (Estancia de Don Daniel C. Amadeo.)

O. 28—8 p.

Magnifica Yeguada.

Hay en venta una magnifica Yeguada trilladora, de 800 á 1000 piezas.

Hace tres años trabaja en el Bragado, 9 de Julio y 25 de Mayo; tiene bastante potrada y toda muy gorda.

Para tratar, pueden ocurrir, en la capital, á la calle Victoria 275—en Chivilcoy á D. Eugenio C. Diaz y Compañia y en el «9 de Julio» al mismo Establecimiento de D. Daniel C. Amadeo.

O. 28—3 p.

Al Público.

El que firma previene á todos los comerciantes de este pueblo y personas de su relacion, que espera de todos en general no se de á ninguna persona gasto de ninguna clase ó dinero á mi crédito sin que el solicitante presente la firma de

Avelino del Aguila.

O. 28—3 p.

Gratificacion

Se darán 100 $ de gratificacion, por cada caballo manzo de la marca al margen, que entreguen en el puesto de D. Manuel Fuente Buena costa del rio de Areco; y si son chúcaros, se dará una gratificacion.

O. 21—3 p.

Papas baratas.

En la Estancia de D. Ignacio Ayarza, en este partido, hay una gran cantidad de papas á 10 pesos arroba ¡¡abran el ojo especuladores!!

O. 21 3 p.

Casa en venta

Se vende una casa en este pueblo compuesta de dos piezas de material techos de paja y quinta con arboleda. El que interese en su compra ocurra á su dueño D. Ciriaco Avalos.

O. 21—3 p.

Pilar.

En este partido se vende una fraccion de terreno de estancia; perteneciente a Eduardo Melo, la que se compone de ochocientas varas de frente por tres mil de fondo, quedando esta á veinte cuadras del rio del Pilar:

Para tratar ocurrir a lo de D. Mácsimo Benitez camino del Pilar.

O. 21—3 p.

Se venden

Dos techos de paja como de 20 varas en mui buen estado. Ocurrir a la Panaderia de Pedro Fourcoud.

O. 7--3 p.

Se venden

300 ovejas con lana al corte en buen estado i baratas. Ocúrrase a esta imprenta.

O. 7—3 p.

Se venden

2.100 ovejas con lana al corte en buen estado, y 800 esquiladas en el puesto de D. Francisco, campo de Dª G. P. de Gelves.

O. 21—4 p.

ADMINISTRACION DE CORREOS DEL Cármen de Las Flores.

Se previene al público que de esta Administracion se hace diariamente un despacho de correspondencia para el Azul, Buenos Aires, y estaciones del Ferro-Carril del Sud

Para Tapalqué los 2, 10, 18 y 26.
Para el Tandil los 6, 10, 16, 20, 26 y 30.
Para el Monte una vez por semana.

En la misma se franquean cartas para todos los paises del mundo y se venden timbres postales.

Las Flores, Octubre de 1872.

El Administrador.

FOTOGRAFIA.

Acaba de establecerse una buena en la ENSENADA.

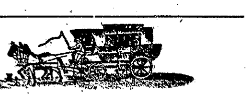

MENSAJERIAS NACIONALES.

Desde el 15 de Octubre la galera saldrá todos los dias nones de Zárate á la 1 de la mañana y de la Esaltacion a las 4 para tomar el primer tren de Lujan.

Tambien hay una volanta que saldrá los pares habiendo 4 pasajeros.

El Empresario
Santiago Guillermon.

HORMIGUICIDA

ó

GRAN DESTRUCTOR DE HORMIGAS NEGRAS.

ÚNICO REMEDIO

Que sin dañar á las plantas, con poco gasto y trabajo, acaba en breve con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende en la Drogueria de A. G. Zimmermann.

TALABARTERIA DE LA Ecsaltacion de la Cruz.

Hai un rico surtido de sillas de hombre, de señoras i niños con buenos armazones de fierro, fuertes i baratos. Guarniciones de volantas, tílburis, de medida, de carros y jardineras. Pecheras por mayor y menor. Ofrezco ademas el servicio de forrar coches de todas clases, sofaes i sillones.

Aviso a los estancieros.

Buenas mangas de suela por mayor y menor i demas artículos.

A la juventud.

Aficionados a lucir buenos fletes, aqui encontrareis artículos de gusto en el ramo

Se hace toda clase de compostur**a**s.

O. 7. -12 p.

Ovejas.

Se vende una corta majada compuesta de 400 a 500 cabezas, de muy superior calidad, gordas y con lana. Para tratar y verlas en el establecimiento de D. Angel Velaz, deslinde de los partidos: Capilla, Pilar y Lujan.

O. 21—3 p.

AJENCIA DE MENSAJERIAS. I COMISIONES EN JENERAL DE

M. CABRERA H

254 PIEDAD 254

MARCAS DE FUEGO

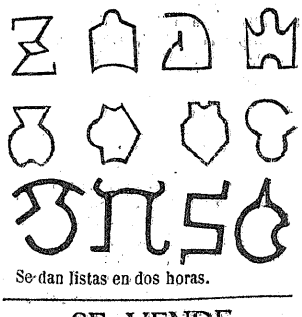

Se dan listas en dos horas.

SE VENDE

Un magnifico terreno con una pieza de techo de zotea y letrina, a media cuadra de la plaza; mide 28 varas de frente por 17 de fondo. Para tratar ocurrir a la fonda de D. Tomas Casullo.

361